



ACTA FINAL DE ESCRUTINIO

PARA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES PERIODO 2021-2026

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 19:30 horas, reunidos los Miembros del Tribunal Electoral Independiente ad hoc, se procedió al ESCRUTINIO FINAL de la votación, cuyo resultado es el siguiente:

Cantidad de miembros del Consejo Directivo presentes: 14 (catorce)

VOTOS OBTENIDOS POR:

CANDIDATO	VOTOS VÁLIDOS (EN NÚMEROS)	VOTOS VÁLIDOS (EN LETRAS)
CONSTANTINO NICOLÁS GUEFOS KAPSALIS	14	Catorce
Votos nulos	0	0
Votos en blanco	0	0
Suma total de votos	14	Catorce

El candidato para Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Periodo 2021-2026, que obtuvo la mayoría simple de los votos del total de los miembros presentes de acuerdo al Art. 59° del Reglamento General para Elección de Decano y Vicedecano de las facultades de la Universidad Nacional de Asunción, en concordancia con Art. 56, el inc. a) del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y conforme a las consideraciones del Tribunal Independiente Ad Hoc del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales es:

CONSTANTINO NICOLÁS GUEFOS KAPSALIS
C.I.N° 650.911


Lic. ELVIO RICARDO SOSA VILLALBA
 Miembro




Prof. MSc. YOLANDA VICTORIA BARRIOS SOSA
 Presidenta


Est. DIEGO SEBASTIÁN PARRA SANABRIA
 Miembro


Abg. MARIA ISABEL CAMPUZANO
 Secretaria del TEI ad hoc